

**Resolución N° 050/2023**  
San Lorenzo, 12 de abril de 2023

**"POR LA CUAL SE APRUEBAN LA MODALIDAD, BASES Y CONDICIONES GENERALES, PERFIL REQUERIDO Y FACTORES DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA N° 02/2023 Y SE ESTABLECE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES".**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** La nota de fecha 12 de abril de 2023, registrada bajo el N° de Mesa de Entradas D. FACSO 0547/2023, por la cual la Mgter. María Alejandra Garay Báez, Directora de Trabajo Social y Presidenta de la Comisión de Selección - Convocatoria N° 02/2023, remite copia del Acta N° 01 referente a la modalidad del llamado, las bases y condiciones generales, perfiles requeridos y cronograma de actividades.

La Resolución D. FACSO N° 040/2023, de fecha 03 de abril de 2023, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA N° 02/2023, DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LOS CARGOS DE DOCENTE TÉCNICO I, DOCENTE TÉCNICO II Y DOCENTE INVESTIGADOR III, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 0109/2019, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y EL EQUIPO TÉCNICO DE APOYO".

La Resolución del Rectorado N° 0109/2019, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución del CSU N° 0343-00-2018, Acta N° 17 (A.S. N° 17/27/06/2018) "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES DE CARGOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y DE ENSEÑANZA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución CD N° 90-00-2023, Acta N° 08 (S.L/24/03/2023) "POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, Y SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO DE LA FACSO";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior"; y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

- Art. 1°.- APROBAR,** la modalidad de la Convocatoria N° 02/2023, de acuerdo al ANEXO I de la presente Resolución.
- Art. 2°.- APROBAR,** las Bases y Condiciones Generales, el Perfil requerido y los Factores de Evaluación para los cargos de la Convocatoria N° 02/2023, según el ANEXO I de la presente Resolución.
- Art. 3°.- ESTABLECER,** el Cronograma de Actividades de la Convocatoria N° 02/2023, conforme al ANEXO II de la presente Resolución.
- Art. 4°.- COMUNICAR,** a quienes corresponda, cumplir y archivar.-

  
Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaria de la Facultad

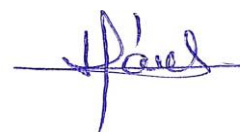


  
Prof. Mgter. **DOMINGA F. GAVILÁN C.**  
Encargada de Despacho del Decanato

**Resolución N° 050/2023**  
San Lorenzo, 12 de abril de 2023

**ANEXO I**  
**CONVOCATORIA N° 02/2023**

|   |  |
|---|--|
| <b>Denominación del cargo</b>   | <b>DOCENTE TECNICO I</b>   |
| <b>Categoría</b>  | UM1  |
| <b>Tipo de vinculación</b>  | Permanente   |
| <b>Código del llamado</b>   | DT-I   |
| <b>Remuneración</b>   | 4.635.150  |
| <b>Números de vacancias</b>   | 1 (uno)  |
| <b>Horario</b>  | Dedicación de 30 horas   |
| <b>Dependencia Solicitante</b>  | Decanato   |
| <b>Modalidad del Concurso</b>   | Concurso interno abreviado   |
| <b>BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA</b>   |  |
| <p>Los interesados deberán presentar su postulación en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, en sobre cerrado, adjuntando la documentación de respaldo con todas las hojas debidamente foliadas y firmadas. Los documentos requeridos para la postulación son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota de Postulación debidamente firmada, <i>disponible en la página web de la FACSO</i>. (Excluyente)</li> <li>- Fotocopia de cédula de identidad civil vigente, autenticada por escribanía pública. (Excluyente)</li> <li>- Currículum Vitae normalizado actualizado, <i>disponible en la página web de la FACSO</i>, con una (1) foto tipo carnet.. (Excluyente)</li> <li>- Fotocopia de título de grado, autenticado por escribanía pública. (Excluyente)</li> <li>- Fotocopia simple de los documentos respaldatorios de lo declarado en el CV.</li> <li>- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica, <i>disponible en la página web de la FACSO</i>. (Excluyente)</li> <li>- Certificados que acrediten la experiencia laboral.</li> <li>- En caso de tener alguna vinculación en otra OEE (Organización o Entidad del Estado) deberá presentar el certificado laboral en el que consten los días y horarios de trabajo. (Excluyente)</li> <li>- Certificado original de antecedentes judiciales vigente.</li> <li>- Certificado original de antecedentes policiales vigente.</li> <li>- <b>IMPORTANTE:</b> No se dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.</li> </ul> |  |
| <b>DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO</b>   |  |
| <b>Requisitos:</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener nacionalidad paraguaya</li> <li>• No registrar antecedentes de mal de desempeño comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.</li> <li>• No registrar antecedentes de mal de desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo</li> </ul>  |
| <b>Formación Académica:</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer título de grado en Trabajo Social de Universidad Nacional de Asunción, inscripto en la UNA conforme a las disposiciones reglamentarias vigentes (Excluyente)</li> <li>• Poseer capacitación en didáctica universitaria o su equivalente. (excluyente)</li> <li>• Poseer maestría en Trabajo Social (excluyente)</li> </ul>   |
| <b>Conocimientos y experiencia</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer experiencia, de por lo menos 10 años como docente en la UNA. (excluyente)</li> <li>• Haber publicado artículos y/o libros relacionados a política social (excluyente)</li> </ul>   |
| <b>Cualidades requeridas</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares</li> </ul>   |
| <b>Funciones principales</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar al decanato plan anual de trabajo, en el que serán estipulados los productos a entregar y los plazos para cada producto.</li> <li>• Identificar y proponer acuerdos de trabajo en las instituciones u otros espacios determinados</li> <li>• Elaborar informes de avance de procesos del plan de trabajo de manera semestral</li> <li>• Participar de las reuniones convocadas por la Decana</li> <li>• Elaborar sistematización de la experiencia anualmente.</li> <li>• Cumplir con las demás funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por la institución</li> </ul> |

**Resolución N° 050/2023**  
San Lorenzo, 12 de abril de 2023

| <b>FACTORES DE EVALUACION</b>   |
|---|
| <p><b>A) Evaluación documental</b><br/>La matriz de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formación académica (máximo 20)</li> <li>b) Otros estudios (máximo 15)</li> <li>c) Experiencia laboral: (máximo 25)</li> </ul> <p><b>B) Prueba psicométrica</b> (máximo 10)</p> <p><b>C) Prueba de conocimiento:</b> versará sobre aspectos como la Ley de Educación Superior; Estatuto de la UNA y temas relacionados al cargo. (máximo 15)</p> <p><b>D) Entrevista</b> (máximo 15)</p> <p><b>TOTAL DE PUNTOS: 100</b></p> |

| <b>Denominación del cargo</b>        | <b>DOCENTE TECNICO II</b>  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Dependencia Solicitante</b>       | SECRETARIA DE FACULTAD   |
| <b>Rubro</b>                         | 111  |
| <b>Código del llamado</b>            | DT-II-CD   |
| <b>Números de vacancias</b>          | 1 (UNO)  |
| <b>Modalidad del concurso</b>        | Concurso interno abreviado                                       |
| <b>Tipo de puesto</b>                | Permanente   |
| <b>Categoría y Remuneración</b>      | UT2 - Gs. 3.612.850  |
| <b>Horario</b>                       | Tener dedicación de 20 (veinte) horas semanales a sus funciones. |
| <b>Inicio y fin de postulaciones</b> | Del 14 al 19 de abril 30 de 2023, en la Secretaría de la FACSO.  |

**BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA**

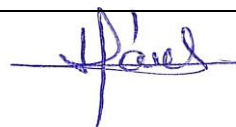
Los interesados deberán presentar mediante una Nota de Postulación, en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, en SOBRE CERRADO, la documentación de respaldo con todas las hojas debidamente foliadas y firmadas, haciendo referencia en el mismo al número de convocatoria, área solicitante, código y denominación del cargo, según el siguiente detalle:

**DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO**

- Nota de Postulación debidamente firmada, disponible en la página web de la FACSO (Excluyente).
- Fotocopia de cédula de identidad civil vigente, autenticada por escribanía pública (Excluyente).
- Currículum Vitae normalizado actualizado (disponible en la página web de la FACSO), con una (1) foto tipo carnet. (Excluyente).
- Fotocopia de título de grado, autenticado por escribanía pública (Excluyente).
- Fotocopia simple de los documentos respaldatorios de lo declarado en el CV.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en la página web de la FACSO) (Excluyente).
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores según requisitos básicos.
- En caso de tener alguna vinculación en otra OEE (organización o entidad del Estado) deberá presentar el certificado laboral en el que conste los días y horarios de trabajo.
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.

**DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO**

|   |  |
|---|--|
| <b>Formación académica:</b>                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de grado de universidades reconocidas por el CONES. (Excluyente)</li> <li>• Capacitación, seminarios y/o cursos relacionados a las funciones del cargo.</li> <li>• Capacitación en Didáctica de la Educación Superior (Excluyente)</li> </ul>  |
| <b>Experiencia laboral y conocimientos:</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Haber desempeñado funciones en secretaria de facultad de la FACSO u otra secretaria de facultad dentro de la Universidad Nacional de Asunción como mínimo tres años (Excluyente).</li> <li>• Buen manejo de ofimáticas (Word, Excel, etc).</li> <li>• Técnicas de gestión documental y archivo</li> </ul> |
| <b>Cualidades requeridas:</b>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer actitud para desempeñarse en el cargo, trabajando en equipo con responsabilidad y pro actividad.</li> </ul>  |

**Resolución N° 050/2023**  
San Lorenzo, 12 de abril de 2023

|  |  |
|--|--|
| <b>Funciones</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución.</li> <li>• Recepcionar y remitir las documentaciones para su procesamiento.</li> <li>• Redactar notas, memos, circulares, certificados, constancias y/o informes.</li> <li>• Manejo adecuado de los documentos entregados a su custodia y mantener actualizado el archivo de la dependencia.</li> <li>• Otras funciones asignadas por la Dirección conforme a la necesidad institucional</li> </ul> |
| <b>No se dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en las BASES Y CONDICIONES GENERALES de la presente convocatoria.</b> |  |

| <b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>  |
|--|
| <p><b>A) Evaluación documental</b><br/>La matriz de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica (máximo 20)</li> <li>• Otros estudios (máximo 15)</li> <li>• Experiencia laboral: (máximo 25)</li> </ul> <p><b>B) Prueba psicométrica</b> (máximo 10)</p> <p><b>C) Prueba de conocimiento:</b> versará sobre aspectos como la Ley de Educación Superior; Estatuto de la UNA y temas relacionados al cargo. (máximo 15)</p> <p><b>D) Entrevista</b> (máximo 15)</p> <p style="text-align: center;"><b>TOTAL DE PUNTOS: 100</b></p> |

| <b>Denominación del cargo</b>  | <b>DOCENTE TECNICO II</b>   |
|--------------------------------|---|
| <b>Categoría</b>               | UT2   |
| <b>Código del llamado</b>      | DT-II-TS  |
| <b>Tipo de vinculación</b>     | Permanente  |
| <b>Remuneración</b>            | 3.612.850   |
| <b>Números de vacancias</b>    | 1 (uno)   |
| <b>Horario</b>                 | Dedicación mínima de 20 horas semanales a sus funciones con disponibilidad para los turnos tarde – noche. |
| <b>Dependencia Solicitante</b> | Dirección de Trabajo Social   |
| <b>Modalidad del concurso</b>  | Concurso interno abreviado  |


**BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA**

Los interesados deberán presentar su postulación en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, en sobre cerrado, adjuntando la documentación de respaldo con todas las hojas debidamente foliadas y firmadas. Los documentos requeridos para la postulación son los siguientes:

- Nota de Postulación debidamente firmada, *disponible en la página web de la FACSO*. (Excluyente)
- Fotocopia de cédula de identidad civil vigente, autenticada por escribanía pública. (Excluyente)
- Currículum Vitae normalizado actualizado, *disponible en la página web de la FACSO*, con una (1) foto tipo carnet.. (Excluyente)
- Fotocopia de título de grado, autenticado por escribanía pública. (Excluyente)
- Fotocopia simple de los documentos respaldatorios de lo declarado en el CV.
- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica, *disponible en la página web de la FACSO*. (Excluyente)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral.
- En caso de tener alguna vinculación en otra OEE (Organización o Entidad del Estado) deberá presentar el certificado laboral en el que consten los días y horarios de trabajo. (Excluyente)
- Certificado original de antecedentes judiciales vigente.
- Certificado original de antecedentes policiales vigente.
- **IMPORTANTE:** No se dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos.

**PERFIL REQUERIDO PARA EL CARGO**

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>Requisitos:</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener nacionalidad paraguaya</li> <li>• No registrar antecedentes de mal de desempeño comprobados mediante el sistema de selección establecido para el efecto.</li> <li>• No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública</li> </ul> |
|--------------------|--|

**Resolución N° 050/2023**  
San Lorenzo, 12 de abril de 2023

|  |  |
|--|--|
|  | o en su puesto de trabajo.   |
| <b>Formación Académica:</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer título de grado en Trabajo Social de Universidad Nacional de Asunción, inscripto en la UNA conforme a las disposiciones reglamentarias vigentes (Excluyente)</li> <li>• Poseer capacitación en didáctica universitaria o su equivalente. (Excluyente)</li> <li>• Poseer capacitación y/o cursos – seminarios</li> </ul>                                  |
| <b>Conocimientos y experiencia</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer experiencia, de por lo menos 3 años como docente en la carrera de Trabajo Social. (Excluyente)</li> <li>• Haber colaborado en investigaciones (al menos 1) (excluyente)</li> </ul>   |
| <b>Cualidades requeridas</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y capacidad para trabajar en equipos multidisciplinarios</li> </ul>  |
| <b>Funciones principales</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llevar registro documental de la carrera de Trabajo Social</li> <li>• Participar de las reuniones convocadas por la Dirección de carrera.</li> <li>• Realizar otras actividades técnico-pedagógicas de apoyo según necesidades institucionales</li> <li>• Cumplir con las demás funciones inherentes al cargo que le sean asignadas por la Dirección</li> </ul> |
| <b>No se dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en las BASES Y CONDICIONES GENERALES de la presente convocatoria.</b> |  |

| <b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>   |
|---|
| <p><b>A) Evaluación documental</b><br/>La matriz de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Formación académica (máximo 20)</li> <li>b) Otros estudios (máximo 15)</li> <li>c) Experiencia laboral: (máximo 25)</li> </ul> <p><b>B) Prueba psicométrica</b> (máximo 10)</p> <p><b>C) Prueba de conocimiento:</b> versará sobre aspectos como la Ley de Educación Superior; Estatuto de la UNA y temas relacionados al cargo. (máximo 15)</p> <p><b>D) Entrevista</b> (máximo 15)</p> <p style="text-align: center;"><b>TOTAL DE PUNTOS: 100</b></p> |

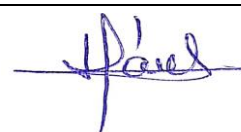
|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Denominación del cargo</b>        | <b>DOCENTE INVESTIGADOR III</b>                                  |
| <b>Dependencia Solicitante</b>       | DIRECCION DE INVESTIGACION                                       |
| <b>Rubro</b>                         | 111  |
| <b>Código del llamado</b>            | DI-TS  |
| <b>Números de vacancias</b>          | 1 (UNO)  |
| <b>Modalidad del concurso</b>        | Concurso externo abreviado                                       |
| <b>Tipo de puesto</b>                | Permanente   |
| <b>Categoría y Remuneración</b>      | UI3 - Gs. 2.520.131  |
| <b>Horario</b>                       | Tener dedicación de 20 (veinte) horas semanales a sus funciones. |
| <b>Inicio y fin de postulaciones</b> | Del 14 al 19 de abril 30 de 2023, en la Secretaría de la FACSO.  |

**BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA**

Los interesados deberán presentar mediante una Nota de Postulación, en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, en SOBRE CERRADO, la documentación de respaldo con todas las hojas debidamente foliadas y firmadas, haciendo referencia en el mismo al número de convocatoria, área solicitante, código y denominación del cargo, según el siguiente detalle:

**DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO**

- Nota de Postulación debidamente firmada, disponible en la página web de la FACSO (Excluyente).
- Fotocopia de cédula de identidad civil vigente, autenticada por escribanía pública (Excluyente).
- Currículum Vitae normalizado actualizado (disponible en la página web de la FACSO), con una (1) foto tipo carnet. (Excluyente).
- Fotocopia de título de grado, autenticado por escribanía pública (Excluyente).
- Fotocopia simple de los documentos respaldatorios de lo declarado en el CV.



**Resolución N° 050/2023**  
San Lorenzo, 12 de abril de 2023

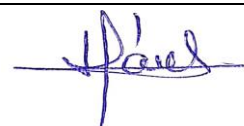
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en la página web de la FACSO) (Excluyente).</li> <li>- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores según requisitos básicos.</li> <li>- En caso de tener alguna vinculación en otra OEE (organización o entidad del Estado) deberá presentar el certificado laboral en el que conste los días y horarios de trabajo.</li> <li>- Certificado original de antecedentes judiciales.</li> <li>- Certificado original de antecedentes policiales.</li> </ul> |   |
|---|---|
| Descripción del Perfil requerido para el cargo  |   |
| <b>Formación académica:</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer título de grado universitario en Trabajo Social inscripto en la Universidad Nacional de Asunción conforme a las disposiciones reglamentarias de la UNA. (Excluyente)</li> </ul>   |
| <b>Experiencia laboral y conocimientos:</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen manejo de ofimáticas (Word, Excel, etc).</li> <li>• Experiencia profesional hasta 7 años (Excluyente)</li> <li>• Experiencia en equipos de investigación (Excluyente)</li> <li>• Poseer al menos una publicación en los últimos cinco años (Excluyente)</li> </ul>  |
| <b>Cualidades requeridas:</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener Capacidad para la investigación demostrada por monografía y/o artículos científicos.</li> <li>• Gozar de notoria honorabilidad.</li> <li>• Poseer actitud para desempeñarse en el cargo, trabajando en equipo con espíritu proactivo.</li> </ul>   |
| <b>Funciones</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución.</li> <li>• Recepcionar y remitir las documentaciones para su procesamiento.</li> <li>• Redactar notas, memos, circulares, certificados, constancias y/o informes.</li> <li>• Otras funciones asignadas por la Dirección conforme a la necesidad institucional</li> </ul> |
| <p><b>No se dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en las BASES Y CONDICIONES GENERALES de la presente convocatoria.</b></p>   |   |

| FACTORES DE EVALUACIÓN   |
|--|
| <p><b>A) Evaluación documental</b><br/>La matriz de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica (máximo 20)</li> <li>• Otros estudios (máximo 15)</li> <li>• Experiencia laboral: (máximo 25)</li> </ul> <p><b>B) Prueba psicométrica</b> (máximo 10)</p> <p><b>C) Prueba de conocimiento:</b> versará sobre aspectos como la Ley de Educación Superior; Estatuto de la UNA y temas relacionados al cargo. (máximo 15)</p> <p><b>D) Entrevista</b> (máximo 15)</p> <p><b>TOTAL DE PUNTOS: 100</b></p> |

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| <b>Denominación del cargo</b>        | <b>DOCENTE INVESTIGADOR III</b>                                  |
| <b>Dependencia Solicitante</b>       | DIRECCION DE INVESTIGACION                                       |
| <b>Rubro</b>                         | 111  |
| <b>Código del llamado</b>            | DI-Soc   |
| <b>Números de vacancias</b>          | 1 (UNO)  |
| <b>Modalidad del concurso</b>        | Concurso externo abreviado                                       |
| <b>Tipo de puesto</b>                | Permanente   |
| <b>Categoría y Remuneración</b>      | UI3 - Gs. 2.520.131  |
| <b>Horario</b>                       | Tener dedicación de 20 (veinte) horas semanales a sus funciones. |
| <b>Inicio y fin de postulaciones</b> | Del 14 al 19 de abril 30 de 2023, en la Secretaría de la FACSO.  |

**BASES Y CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA**

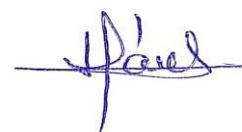
Los interesados deberán presentar mediante una Nota de Postulación, en la Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, en SOBRE CERRADO, la documentación de respaldo con todas las hojas debidamente foliadas y firmadas, haciendo referencia en el mismo al número de convocatoria, área solicitante, código y denominación del cargo, según el siguiente detalle:

**Resolución N° 050/2023**  
San Lorenzo, 12 de abril de 2023

| <b>DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO</b>  |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nota de Postulación debidamente firmada, disponible en la página web de la FACSO (Excluyente).</li> <li>- Fotocopia de cédula de identidad civil vigente, autenticada por escribanía pública (Excluyente).</li> <li>- Currículum Vitae normalizado actualizado (disponible en la página web de la FACSO), con una (1) foto tipo carnet. (Excluyente).</li> <li>- Fotocopia de título de grado, autenticado por escribanía pública (Excluyente).</li> <li>- Fotocopia simple de los documentos respaldatorios de lo declarado en el CV.</li> <li>- Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las leyes y reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica (disponible en la página web de la FACSO) (Excluyente).</li> <li>- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores según requisitos básicos.</li> <li>- En caso de tener alguna vinculación en otra OEE (organización o entidad del Estado) deberá presentar el certificado laboral en el que conste los días y horarios de trabajo.</li> <li>- Certificado original de antecedentes judiciales.</li> <li>- Certificado original de antecedentes policiales.</li> </ul> |   |
| <b>Descripción del Perfil requerido para el cargo</b>   |   |
| <b>Formación académica:</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer título de grado universitario en Sociología o Ciencias Sociales inscrito en la Universidad Nacional de Asunción conforme a las disposiciones reglamentarias de la UNA. (Excluyente)</li> </ul>  |
| <b>Experiencia laboral y conocimientos:</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buen manejo de ofimáticas (Word, Excel, etc).</li> <li>• Experiencia profesional hasta 7 años (Excluyente)</li> <li>• Experiencia en equipos de investigación (Excluyente)</li> <li>• Poseer al menos una publicación en los últimos cinco años (Excluyente)</li> </ul>  |
| <b>Cualidades requeridas:</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener capacidad para la investigación demostrada por monografía y/o artículos científicos.</li> <li>• Gozar de notoria honorabilidad.</li> <li>• Poseer actitud para desempeñarse en el cargo, trabajando en equipo con espíritu proactivo.</li> </ul>   |
| <b>Funciones</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir las normativas, reglamentaciones y disposiciones establecidas por la institución.</li> <li>• Recepcionar y remitir las documentaciones para su procesamiento.</li> <li>• Redactar notas, memos, circulares, certificados, constancias y/o informes.</li> <li>• Otras funciones asignadas por la Dirección conforme a la necesidad institucional</li> </ul> |
| <p><b>No se dará curso a las postulaciones que no cumplan con los requisitos establecidos en las BASES Y CONDICIONES GENERALES de la presente convocatoria.</b></p>   |   |

| <b>FACTORES DE EVALUACIÓN</b>     |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>A) Evaluación documental</b>   | <p>La matriz de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica (máximo 20)</li> <li>• Otros estudios (máximo 15)</li> <li>• Experiencia laboral: (máximo 25)</li> </ul> |
| <b>B) Prueba psicométrica</b>     | (máximo 10)   |
| <b>C) Prueba de conocimiento:</b> | versará sobre aspectos como la Ley de Educación Superior; Estatuto de la UNA y temas relacionados al cargo. (máximo 15)   |
| <b>D) Entrevista</b>              | (máximo 15)   |
| <b>TOTAL DE PUNTOS: 100</b>       |   |

**Resolución N° 050/2023**  
San Lorenzo, 12 de abril de 2023

**ANEXO II**  
**CONVOCATORIA N° 02/2023**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

| <b>ACTIVIDAD A REALIZAR</b>                                       | <b>FECHA</b>         |
|---|----------------------|
| Publicación del llamado   | 13 de abril          |
| Presentación de las postulaciones en la Secretaría de la FACSO.   | 14/04 hasta el 19/04 |
| Evaluación de carpetas  | 20 de abril          |
| Publicación de admitidos y no admitidos para continuar el proceso | 21 de abril          |
| Evaluación de conocimiento, evaluación psicométrica y entrevista  | 24 de abril          |
| Publicación de la lista de resultados                             | 25 de abril          |
| Periodo de tacha y reclamo  | 26 de abril          |

